

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MANANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad General de Anuncios y en todas las agencias de publicidad.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION
MADRID: ED. DE LA MANANA... 5 PTA. MAS
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 18 PESETAS TRIMESTRE.

ANO XLIV. NUM. 12334

Madrid, Viernes 26 de Mayo de 1893

OFICINAS, FACTOR. 7

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA

PARA EL ARREGLO
de una loteria en la que se acordó que el Sr. D. Alberto Bosch...

AVISO-CORSEES
Benta Colera y hermana participacion a su numerosa clientela...

Un descubrimiento feliz. Es tan valiosa la forma en que se curan las enfermedades...

Las perlas de esencia de trementina del doctor Clertan...

SUPPLICATORIO RELATIVO A DON ALBERTO BOSCH.

El dictamen de la comision del Senado, leído en la sesion de ayer dice así:
«AL SENADO: La comision nombrada para dar dictamen sobre el suplicatorio que a esta Cámara dirigió el juez de primera instancia del distrito de la Universidad...

Palacio del Senado 23 de mayo de 1893.—Teleforo Montijo 1066, presidente.—Hilario de Igo.—Jose Gonzalez Blanco.—Antonio Vazquez Quiroga.—Jovino G. de Tuñon, secretario.

El voto particular del señor marqués de Arlanza, es el siguiente:
«Al Senado.—A la simple lectura del único documento con que acompañó el juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de esta corte el suplicatorio dirigido a este alto cuerpo colegislador para procesar al senador vitalicio Sr. D. Alberto Bosch...

Palacio del Senado, 23 de mayo de 1893.—El marqués de Arlanza.

habido un muerto y varios heridos.—Fabra.
El cólera. Paris 25. En Nimes ocurrió el lunes último un fallecimiento motivado por la enfermedad cólerica...

En la Cámara italiana. Roma 25. En la sesion celebrada en la Cámara de diputados, el Sr. Giolitti ha declarado que el programa ministerial no ha sufrido cambio alguno...

Recepcion en San Telmo. Sevilla 25, 740 p. La manifestacion popular proyectada para significar a la infanta el agradecimiento con que el pueblo de Sevilla la ha visto la generosa cesion de los jardines de San Telmo a la ciudad...

Obsequio a los marinos franceses. Málaga 25, 1112 n. Esta noche desembarcaron los oficiales de la escuadra francesa para asistir a las fiestas que en su obsequio habia preparadas en La Caleta.

NACIONALES
Obsequio a los marinos franceses. Málaga 25, 1112 n.

Novela 25, 555 t. Se comenta mucho un hecho ocurrido en esta poblacion donde me he trasladado para telegrafiar.

Novela 26, 1 m. A Falcó le acompañaban un individuo y siete guardias civiles, los cuales estaban apostados cerca de los criminales.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS
Efectos del terremoto. Atenas 25. Según los últimos despachos de Tebas, unas cien casas han quedado derribadas por el último terremoto...

Atenas 25. Según los últimos despachos de Tebas, unas cien casas han quedado derribadas por el último terremoto...

Atenas 25. Según los últimos despachos de Tebas, unas cien casas han quedado derribadas por el último terremoto...

de donde hicieron dos disparos sobre aquél.

Entonces Falcó corrió, dándole el jaleo al sargento de la guardia civil, que lo confundió con los criminales.

La infanta, visiblemente emocionada, contestó que tenía una viva satisfacción en dar a Sevilla una prueba de su cariño...

La infanta, visiblemente emocionada, contestó que tenía una viva satisfacción en dar a Sevilla una prueba de su cariño...

La infanta, visiblemente emocionada, contestó que tenía una viva satisfacción en dar a Sevilla una prueba de su cariño...

La infanta, visiblemente emocionada, contestó que tenía una viva satisfacción en dar a Sevilla una prueba de su cariño...

La infanta, visiblemente emocionada, contestó que tenía una viva satisfacción en dar a Sevilla una prueba de su cariño...

La infanta, visiblemente emocionada, contestó que tenía una viva satisfacción en dar a Sevilla una prueba de su cariño...

La infanta, visiblemente emocionada, contestó que tenía una viva satisfacción en dar a Sevilla una prueba de su cariño...

La infanta, visiblemente emocionada, contestó que tenía una viva satisfacción en dar a Sevilla una prueba de su cariño...

La infanta, visiblemente emocionada, contestó que tenía una viva satisfacción en dar a Sevilla una prueba de su cariño...

La infanta, visiblemente emocionada, contestó que tenía una viva satisfacción en dar a Sevilla una prueba de su cariño...

La infanta, visiblemente emocionada, contestó que tenía una viva satisfacción en dar a Sevilla una prueba de su cariño...

La infanta, visiblemente emocionada, contestó que tenía una viva satisfacción en dar a Sevilla una prueba de su cariño...

La infanta, visiblemente emocionada, contestó que tenía una viva satisfacción en dar a Sevilla una prueba de su cariño...

La infanta, visiblemente emocionada, contestó que tenía una viva satisfacción en dar a Sevilla una prueba de su cariño...

to por el beneficio dispensado a Sevilla.

S. A. ordenó que se le contestase significándole el agrado con que habia visto el recuerdo de los diputados a Cortes.—Santigosa.

La infanta, visiblemente emocionada, contestó que tenía una viva satisfacción en dar a Sevilla una prueba de su cariño...

La infanta, visiblemente emocionada, contestó que tenía una viva satisfacción en dar a Sevilla una prueba de su cariño...

La infanta, visiblemente emocionada, contestó que tenía una viva satisfacción en dar a Sevilla una prueba de su cariño...

La infanta, visiblemente emocionada, contestó que tenía una viva satisfacción en dar a Sevilla una prueba de su cariño...

La infanta, visiblemente emocionada, contestó que tenía una viva satisfacción en dar a Sevilla una prueba de su cariño...

La infanta, visiblemente emocionada, contestó que tenía una viva satisfacción en dar a Sevilla una prueba de su cariño...

La infanta, visiblemente emocionada, contestó que tenía una viva satisfacción en dar a Sevilla una prueba de su cariño...

La infanta, visiblemente emocionada, contestó que tenía una viva satisfacción en dar a Sevilla una prueba de su cariño...

La infanta, visiblemente emocionada, contestó que tenía una viva satisfacción en dar a Sevilla una prueba de su cariño...

La infanta, visiblemente emocionada, contestó que tenía una viva satisfacción en dar a Sevilla una prueba de su cariño...

La infanta, visiblemente emocionada, contestó que tenía una viva satisfacción en dar a Sevilla una prueba de su cariño...

La infanta, visiblemente emocionada, contestó que tenía una viva satisfacción en dar a Sevilla una prueba de su cariño...

La infanta, visiblemente emocionada, contestó que tenía una viva satisfacción en dar a Sevilla una prueba de su cariño...

La infanta, visiblemente emocionada, contestó que tenía una viva satisfacción en dar a Sevilla una prueba de su cariño...

LA EXPOSICION DE CHICAGO
POR TELEGRAMA
El jurado ó el retraimiento. Nueva York 25.

Los representantes de diez y siete naciones representadas en la exposicion de Chicago, con especialidad los de España y Portugal, se han comprometido a no tomar parte en el congreso si no se adopta el procedimiento del jurado para la adjudicacion de los premios.—Fabra.

rumores de crisis.—Tratados de comercio.—Los teatros. Lisboa 25, 115 t.

rumores de crisis.—Tratados de comercio.—Los teatros. Lisboa 25, 115 t.

rumores de crisis.—Tratados de comercio.—Los teatros. Lisboa 25, 115 t.

rumores de crisis.—Tratados de comercio.—Los teatros. Lisboa 25, 115 t.

rumores de crisis.—Tratados de comercio.—Los teatros. Lisboa 25, 115 t.

rumores de crisis.—Tratados de comercio.—Los teatros. Lisboa 25, 115 t.

rumores de crisis.—Tratados de comercio.—Los teatros. Lisboa 25, 115 t.

rumores de crisis.—Tratados de comercio.—Los teatros. Lisboa 25, 115 t.

rumores de crisis.—Tratados de comercio.—Los teatros. Lisboa 25, 115 t.

rumores de crisis.—Tratados de comercio.—Los teatros. Lisboa 25, 115 t.

rumores de crisis.—Tratados de comercio.—Los teatros. Lisboa 25, 115 t.

rumores de crisis.—Tratados de comercio.—Los teatros. Lisboa 25, 115 t.

rumores de crisis.—Tratados de comercio.—Los teatros. Lisboa 25, 115 t.

rumores de crisis.—Tratados de comercio.—Los teatros. Lisboa 25, 115 t.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 26

SANTO DEL DIA 26 DE MAYO.—San Justo, Papa y mártir.
Ayuno.—Temperancia.—Oraciones.—Ese día de ayuno.
Sale el sol a las 4:34; puesta a las 7:26.
CULTOS PARA EL DIA 26
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Parroquias (calle de Lope de Vega) y habrá misa cantada, y por la tarde solemnitas vespertinas, maldiciones y jaules y reserva.
En San Pascual jubileo perpetuo.
En el Carmen continúa el novenario solemnemente a la Santísima Trinidad, orador señor Vicoso y por la tarde el padre Salvador.
En San Ginés continúa el Jubileo de Cuarenta Horas en la Parroquia de Nuestra Señora del Amor Hermoso; orador un P. Carlota y por la tarde el padre Hernández.
En San José Idem, id., por la tarde, el P. Ferrnando.
En San Ildefonso el señor Cerrala.
En la capilla de Caballerías, el señor Besalú.
En las Maravillas (Pasado del Obispo), Sr. Gomez.
En el Asilo de la Santísima Trinidad, señor rector.
En las Carboneras el padre Iglesias.
En la Catedral, el señor peñen-arrico.
En los Flamencos, el señor García Cano.
En el Santuario del Perpetuo Socorro, un padre redentorista.
En las Recogidas señor Caparrós.
En la Virgen del Puerto el señor Cacho.
En San Lorenzo, por la noche, el señor Ferrnando.
En San Andrés, Cañizares Carmen, Espiritu Santo y San Marcos, las Flores de María, sin sermón.
En el Buen Suceso, Descalzas Reales, Sr. Gómez, Paloma, Santa María, Santiago y SA Sebastian, Sr. Vico.
En las Niñas de Leganés continúa el novenario a Santa Rita, por el día del señor Bellas por la mañana, y por la tarde el P. Yagüe.
En Santa Isabel, solo por la noche, el Sr. Ferrnando.
En la Plaza y oficio divino son de la Inmaculada.
Visita de la Corte de Madrid.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán, de los Compuentes en San Ildefonso.
Se celebra el día de la parroquia de San Ginés la novena de la Corte de María.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

precipitarse sucesos de una importancia capital é interesante: la visita de Ivona a la Morgue, su grito de terror al ver aquellos dos cadáveres sobre las mesas de mármol, su encuentro con el hijo del general en el despacho del jefe de policía, despues en el del juez de instrucción, las acusaciones que se le habian dirigido, las conmovedoras escenas entre su hermano, su amante y ella, su arresto llevado a cabo por el primero y su ingreso en la conserjeria...
De aquél dia en que Pontañon habia seguido llorando a lágrima viva el cadáver de la Labrador, a quien habia asesinado, y que para esquivarse mejor de París, habia formado el hábil proyecto de escapar la noticia de su suicidio...
De aquél dia en que hemos asistido al despertar de Juanita en la bohardilla de Sans-Frusques y de su huida, mientras que el trapero, en busca de informes, se dirigia hacia aquella casa de la calle de Lyon, en donde le esperaba el cuchillo de Pochet...
De aquél dia, en fin, en cuya tarde estuvimos a la cabecera de Elena, cerca de la cual las declaraciones del hermano de Ivona irritaban al hijo del general y en el que en el boulevard de los inválidos la señorita Cornelia Bouchard recoge caritativamente a la hija de la bordadora, y en la tarde en que en la morada de Mein Herz Oscar Van de Weld, su cómplice Pochet, alojado en su casa desde aquella mañana, y la señorita Rouffaque, su agradecida concubina, transforman el pretendido suicidio de Florimond en una indiscutible y siniestra realidad.
Esta recapitulacion nos era pues indispensable para mayor claridad del relato que va desde ahora a marchar hacia su desenlace con paso firme y seguro.
Mientras se desarrollaban todos estos hechos, el que los habia provocado, se paseaba tranquilamente, se ocupaba en hacer visitas y en hacer algunas compras para su próximo exilio...
Se le veia en todas partes en donde tenia costumbre de presentarse; en la bolsa, en el bosque, en el asfalto del gran salón parisiense que se extiende desde la puerta de Montmartre hasta las gradas de la Magdalena, en las antosallas de ciertos personajes, por quienes era considerado...

MANO DE HIERRO.

Habia comido en casa de un ministro. Debemos añadir, que tanto en los almacenes como en el boulevard, como en la mesa de su excelencia, no se hablaba más que de esto:
Se habia impedido la entrada del público en la Morgue, puesto que ya una joven obrera habia reconocido a la mujer y al niño allí expuestos.
Horacio oia todo esto sin pestañear. Sabia que la mayor parte de estos reconocimientos no eran más que ilusiones. Despues era uno de esos heroes del Mal, que como D. Juan Tenorio invitan con gusto a comer a la estatua del Comendador...
Déjemosle conversar alegremente con sus amigos y veamos que es lo que ocurre al otro extremo de París, en la habitación de cuyo techo acababan de descolgar a Pontañon y de recoger a Sans-Frusques de un medio de un charco de sangre.
Esta habitación, como el resto de la casa y hasta la escalera estaban llenas de luz, de ruido, de tumulto y de gente. Este movimiento, este ruido, estas idas y venidas, se reproducian hasta el exterior, en donde un cordon de guardias de la paz y de soldados, trabajaban aunque inútilmente por contener a los curiosos. Nada atrae tanto a las gentes en París como la reunion de unos cuantos curiosos formando un grupo en la calle. Al principio se habian reunido quince ó veinte.
Al poco rato llegaban a ciento; poco despues a quinientos.
La circulación se habia interrumpido. Un ruido ensordecedor salia de aquella masa de gente, oyéndose toda clase de preguntas y respuestas, é interjecciones.
—¡Aborcedo!...
—No; a travesado de una puñalada.
—Bueno... si es que son dos; el uno estrangulado, el otro atravesado...
—¡Dios!... ¡Ah!... ¡Oh!... ¡Dios mio!... ¡Es posible!...
—Y... ¿sabéis cuándo?... ¿cómo?... ¿quién?...
En otro grupo se decia:
—El portero ha sido el primero que lo ha notado al ir a encender el gas. La puerta del cuarto del inquilino estaba abierta; entró y se encontró con el cuerpo de un hombre tendido en el suelo; pero...

MANO DE HIERRO.

Lo que la habia hecho amar a Horacio de Villiers, que no era ya un muchacho, fueron no solo su fortuna, su posición, su elegancia, su buen gusto y su bigote de un negro incomparable; fueron su bien confeccionadas levitas, la elección en sus chalecos y los colores de sus pantalones...
¡Juzguese con qué alegría debió recibir la noticia de que al día siguiente la pluma de un empleado oficial uniria en un papel timbrado sus destinos con los de un hombre sacado de un cliché del Figurin de la Moda, periódico para los sastres...
Se la imaginó no haberle visto nunca tan elegante...
Cuando Horacio se separó de la heredera, ésta se quedó completamente subyugada...
Al salir del hotel de la calle de Oudinot el ex secretario del señor Jouy se dirigió al bosque de Bolonia, en donde cambió algunos saludos con los principales personajes de la Banca, la política y la aristocracia.
A su regreso se detuvo en varias tiendas, donde eligió la canastilla.
Despues se fué a comer al círculo.
Al verle el agente de Bolsa Duverdiere, le preguntó:
—¿Qué hay, querido? ¿Nos traeis noticias?...
—¿Noticias de qué?...
—Del asunto de Chantillon.
Horacio le miró con aire terrible; si hubiera podido matarle con aquella mirada, lo hubiera hecho.
—Vamos, es preciso que me expliquéis esta charada, ese jeroglífico. Debo advertiros que no soy el señor Champollion Figeac y que nunca he podido poner en claro el más fácil acertijo... ¿Qué asunto es ese de Chantillon? ¿De qué se trata? ¿Es una zarzuela? ¿Un escándalo? ¿Alguna revolución?...
—¿Cómo!—exclamó Grancey.—¿No sabéis nada? ¡Pues si no se habla de otra cosa en París! Una actualidad de un interés palpitante, como diria en cualquier periódico uno de sus reporters.
—Hay que hacer constar—dijo el barón de Martineau—que es el suceso favorito del día. Parece que venis del pueblo...
—Tenéis razón—le interrumpió el prometido de Cornelia, alegremente.—Ven...

MANO DE HIERRO.

go, en efecto, de Carpuntas, de Lauderneau, ó de el punto que más os guste, pues habiendo estado en casa de mi futuro suegro todo el día, no me he ocupado de lo que en París ocurre... Y a propósito, permitidme que os anticipé una buena noticia, para mí, y es que la fecha del himeneo de nuestro seguro servidor, está definitivamente fijada...
Todos sus amigos allí presentes, exclamaron en coro.
—¡Bravo!... ¡Qué sea en enhorabuena!... ¡Feliz mortal!...
Horacio de Villiers prosiguió con la misma desenvoltura.
—Pasado mañana se firma el contrato en los salones de mi futuro suegro. ¡Espero que todos vosotros asistáis! Cuenta igualmente con vosotros para el día de la bendición nupcial. ¡Qué diablo! merece la pena que vayáis hasta la iglesia, puesto que no os exijo que vayáis hasta el cementerio.
Todo chascarrillo que comparó el casamiento con la muerte, hace gracia entre la sociedad ilustrada.
Todo el mundo se echó a reír ruidosamente.
Hubo muchos apretones de manos y felicitaciones. El aventurero prosiguió:
—Pero con todo esto no me habéis dicho nada de lo que se trataba al principio...
—Se trata—respondió Grancey—de un descubrimiento hecho esta mañana cerca de Bagnaux, cuya noticia se ha esparcido en seguida por el boulevard. Yo lo supe esta mañana estando almorzando en casa de Leona Leblond, artista del teatro de Variedades, por el secretario del prefecto de policía; buen muchacho por cierto.
—Vamos, empezad; pues me tenéis en ascuas, vizconde... Ese descubrimiento...
—Es el de una mujer cosida a puñaladas...
—¡Eah!...
—Y el de un niño tirado a un pozo...
—¿Uno sólo?
—Esta pregunta fué hecha ruidosamente.
Y, sin embargo, bajo aquel tono terrible empezaba a estar intranquilo...
El agente de cambio interrumpió en la conversacion diciendo:
—Por ahora uno nada más; pero si registrar el pozo, quizás se encuentren más...

MANO DE HIERRO.

El agente de cambio interrumpió en la conversacion diciendo:
—Por ahora uno nada más; pero si registrar el pozo, quizás se encuentren más...

EDICION DE LA NOCHE

EL VIAJE DE LOS INFANTES LA FERIA DE CORDOBA

FOR TELEGRAFO

Washington 25. (Via cable Londres Bilbao.) Los infantes doña Eulalia y D. Antonio han salido a las diez de la mañana de hoy en un tren especial para Nueva York.

La despedida que esta población ha dispensado a los ilustres viajeros no ha sido menos entusiasta que las muestras de afecto y respeto que durante su permanencia aquí han recibido.

En el andén se veía a todas las notabilidades de la sociedad de Washington, las autoridades locales el ministro plenipotenciario de España, señor Murruaga, el cuerpo diplomático, personal de la legación española y una numerosa concurrencia que aclamó sus cesar a los infantes.

Al partir el tren se oyeron varios hurras y vivas a España.

Nueva York 25. (Cable Londres Bilbao.) Esta tarde han llegado a la estación de Jersey-City (orilla derecha del Hudson) los infantes doña Eulalia y D. Antonio.

En la estación fueron recibidos por los comandantes de los buques de guerra españoles surtos en este puerto, las autoridades y los individuos que forman la comisión de recepción, gran número de personas distinguidas de Nueva York y un público considerable. La acogida fué en extremo afectuosa.

Los egregios viajeros se embarcaron en un vapor y, atravesando el río, desembarcaron en esta ciudad.

Los buques de guerra, en el momento de embarcarse y desembarcar los infantes, hicieron las salvas de ordenanza.

En el muelle aguardaban varios coches, que condujeron a las reales personas y su acompañamiento al hotel Savoy.

En el destacamento de caballería daba la escolta de honor.

El alcalde dió, en nombre de todos, la bienvenida a los augustos viajeros, que traen la alta representación de la nación española, agradeciéndoles que hayan venido a honrar con su presencia a la gran ciudad comercial de los Estados Unidos.

Los infantes contestaron con frases de reconocimiento por la cordial acogida que han encontrado en este país.

Mañana visitarán los infantes los principales monumentos que encierra la ciudad, y es probable que hagan alguna excursión a sus alrededores.

La colonia española proyecta algunas fiestas en honor de aquéllos.—Fabra.

Nueva York 26. Los periódicos describen con minuciosos detalles la llegada a esta ciudad de los infantes doña Eulalia y D. Antonio, dedicándoles cordiales frases de bienvenida.—Fabra.

El director del periódico La Defensa Profesional, D. Ceferino Velasco, nos ha remitido los escalafones del ministerio de Hacienda, que ha publicado.

Lo damos las gracias por su atención.

Mañana por la tarde se reúne en el Ayuntamiento la junta municipal de Sanidad.

FOR TELEGRAFO

La primera corrida. Córdoba 25, 6'30 t. Mayor número de forasteros que en años anteriores han llegado a esta ciudad atraídos por los toros y los festejos.

El tron procedente de Madrid llegó conduciendo por dos máquimas.

Los que venían de las líneas de Ecija y Sevilla, atestados de viajeros.

A las cuatro y media dió principio la corrida de toros, primera de feria, terminando a la hora que telegráfico.

La plaza completamente llena. Los toros, de Miura, han resultado buenos, exceptuando el sexto, que solo fué regular.

Sobresalió el quinto, calificado unanimemente de superiorísimo. Hizo en varas magnífica faena, valeroso de poder y sin volver una sola vez la cara.

Despachó el solo siete caballos. Las reses lidiadas hoy aunque pequeñas, eran de mucha cabeza.

Espartero, bien en su primero, regular en el otro; hiriendo desgraciado.

Rafael Guerra, superior en el primero; bien en el segundo, que despachó de dos pinchazos y media estocada, tan bien puesta que hizo innecesaria la puntilla.

Reverte, regular y muy desgraciado estocando.

Uno de los picadores calló al descubierto haciendo el toro por él, salvándose gracias a la oportunidad con que Reverte metió el capote, quite que terminó de un modo soberbio.

Tanto Antonio como Espartero y Guerra han rivalizado en los quites, animando mucho la suerte de varas.

Peones y banderilleros bien. Los picadores como casi siempre suele suceder, hechos unos tumbones, garrochando en cualquier parte.

Aumenta considerablemente el ganado que concurre a la feria.

Tiempo espléndido.—El correspondiente.

El baile del Circolo.—El feria. Córdoba 26, 9 m.

El baile del Circolo ha estado brillantísimo, asistiendo a él lo más selecto de la sociedad cordobesa.

La comisión organizadora y la junta directiva habían adornado con gusto exquisito los suntuosos salones donde se celebró el baile.

La profusión de luces hacían resaltar más aún la belleza de las magníficas pinturas que decoran los salones.

Hermosas damas daban con su belleza esplendor a una fiesta que ha de recordarse por las moriscas zambas de la que fué su parte de Andalucía.

La fiesta terminó al anochecer. El Ayuntamiento ha repartido bonos a los pobres.

El real de la feria, de donde regreso en este momento, está muy animado.

A pesar del ganado hermoso que se ha presentado, se realizan pocas transacciones.—El correspondiente.

UN NUEVO PARTIDO POR TELEGRAFO

Paris 26. Se espera con impaciencia un discurso del exministro Sr. Constans, en el cual hablará de la evolución que están realizando algunos monárquicos, aceptando la forma republicana.

Se trata de formar un gran partido, compuesto principalmente de hombres nuevos en la política, reservándose el Sr. Constans la jefatura del mismo.

Todavía no tiene nombre la nueva agrupación política, pero se cree que se lo dará en su discurso el exministro del Interior.

Intil es añadir que el partido que se está organizando será de todo punto hostil a la reelección del Sr. Carnot para la presidencia de la república, y que su programa se basará en soluciones muy conservadoras dentro de las actuales instituciones.—Fabra.

BRUJAS EN CALATAYUD

Infinitus estultorum est numerus, se dirían aunque, probablemente no en latín, la Cipota, la Macera y algunas otras brujas de Calatayud, con 6 sin apodo.

Y en el territorio bilbilitano ejercían la lucrativa industria de echar las cartas y tomar el pelo y el dinero de los incautos. Quizá su imperio estaba asegurado para mucho tiempo sin el increíble del acotamientos.

Se puso enfrente el vecino Julio Larpa con una afición bastante grave al estómago; le dejó el dinero y se vino loco, después era cosa de volverse loco. Nueva consulta.

La médica sin pararse en barras dijo que necesitaba del concurso de su compañera en Lucifer, Teresa Melts (a) la Cipota. Ambas, después de una detenida discusión, convinieron en que el paciente tenía los demonios en el cuerpo y para sacárselos con aso y equidad era precisa la asistencia de otras dos brujas que eran las autoras del hechizo.

Hubo aquello de enterrar imones con más cintas que una diva y propinarse las cranderas de a través un par de cordones con alfileres mágicos y por último la simulación de un entierro en cuya faena fueron sorprendidos por el alcalde que sin pararse en pelillos dió con el cuerpo de las brujas en la cárcel poniéndolas a disposición de los tribunales.

Veremos si se escapan montadas en escobas por la chimenea de la prisión, ¡a que no!

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Lance de honor.—Luz eléctrica. Murcia 25, 8'30 n.

Con la intervención de varios amigos y mediante acta, ha quedado zanjado un lance pendiente entre el diputado por Yecla, Sr. García Alonso, y el redactor de El Independiente de esta ciudad, D. Serafin Moreno, autor de un artículo mortificante para el joven diputado fustonista.

El Ayuntamiento ha concedido autorización a D. Isaac Peral para establecer en esta capital el alumbrado eléctrico, como ha solicitado el célebre ex marino.—Frutos.

Reunión de comisiones.—Los planes de Hacienda. San Sebastián 26, 10 m.

Los representantes de las diputaciones de Alava y Vizcaya llegaron ayer a esta para conferenciar con la Diputación de Guipúzcoa respecto a la conducta que deben seguir las tres provincias hermanas ante los planes del ministro de Hacienda.

Créese que nombrarán una comisión que saldrá para Madrid a fin de gestionar el asunto cerca del Sr. Gamazo.—El correspondiente.

Dos noticias. San Sebastián 26, 10'30 m.

El gobernador civil de esta provincia ha marchado a Burdeos para asuntos particulares. Se ha encargado del mando D. José Marchimbarrera.

La Diputación obsequiará a los comisionados de Alava y Vizcaya con un gran banquete servido en el suntuoso salón de sesiones.—El correspondiente.

El general Coello.—Precauciones sanitarias. Valencia 26, 9'15 m.

Ha llegado el capitán general señor Coello, quien inmediatamente se ha

desde luego han de hablar todos los anunciados y algunos más.

A última hora de la noche se ha dicho que un diputado que ha figurado entre los amigos del Sr. Montero Ríos, propondrá, aunque ahora está distanciado de la mayoría, hoy una proposición incidental tratándose de la crisis, y que al apoyar la dirigirá, dándole acciones al gobierno, diciéndole que ha abandonado al ministro de Gracia y Justicia, entregándole a los conservadores; y por último, que leerá las circulares de que estos días se ha hablado, considerándolas como otro modo de crisis.

En resumen, un pequeño ó grande escándalo en perspectiva.

La Caca de hoy contiene las siguientes disposiciones: GUERRA.—Real decreto disponiendo que se aumente el ejército de la isla de Cuba con un batallón de cazadores de los que guarnecen la isla de Puerto Rico.

FOMENTO.—Reales órdenes resolutorias de instancias presentadas por empleados cesantes, sobre inclusión en el escalafón.

Con arreglo a lo dispuesto en el reglamento de la contribución industrial de 11 de abril último, los gremios de esta capital, se reunirán en breve para la elección de síndicos y clasificadores.

El lunes próximo saldrá de Sevilla el cardenal arzobispo de la diócesis, D. Benito Sanz y Forés, deteniéndose en Valencia algunos días y continuando luego su viaje hacia Roma, en donde recibirá de manos de León XIII, el capelo cardenalicio.

En su viaje a la Ciudad Eterna acompañarán al ilustre prelado D. José Rodríguez Soto, capellán real de la catedral metropolitana, y los canónigos D. Ildefonso Población, don Servando Arboli y el dignidad de lectoral.

A causa del fallecimiento del diputado conservador, señor conde de Bureta, amigo particular además de los señores de Cánovas del Castillo, no se bailará en la residencia de estos el lunes próximo, como se venía anunciando.

Juriscsultos peritísimos que militan en política en las filas de la oposición, juzgan el discurso del Sr. Cos-Gayón pronunciado ayer tarde, como oración parlamentaria digna de su talento; pero no como fallo ni sentencia firme contra las reformas del señor Montero Ríos.

No pudo decir ni dirá el Sr. Cos-Gayón, ni nadie, que las reformas del señor Montero Ríos no tengan en su apoyo todos los argumentos de la ciencia moderna. Precisamente responden a la última palabra de los adelantos jurídicos, y a la lógica organización de los tribunales de justicia, en las naciones de mayor sentido jurídico.

De ser, por lo mismo, relativamente fácil al Sr. Montero Ríos el defender ante las Cortes muy cumplidamente su pensamiento y su ejecución.

El ministro de Ultramar, Sr. Maunra, ha puesto hoy a la firma de S. M. la reina un decreto autorizándole para presentar a las Cortes un proyecto llevando a Ultramar la ley hipotecaria reformada.

Hoy se crea muy probable que pueda terminarse mañana la discusión del Mensaje en el Congreso, si no se producen incidentes extraños a la marcha general de la discusión.

La conferencia del Sr. Sagasta con el Sr. Cánovas del Castillo, celebrada para conocer la opinión de la minoría conservadora y su actitud frente a las reformas de Gracia y Justicia, ha sido interpretada equivocadamente, suponiéndola como solicitada por uno u otro conferenciante, sin que nadie tuviera de ella previo conocimiento. El supuesto es inexacto. La persona que consideró necesaria la conferencia, fué el Sr. Montero Ríos. El digno ministro de Gracia y Justicia estimó que era indispensable que el Sr. Sagasta conociera y conociera él, la actitud de la minoría conservadora, para regular la suya sobre la

de aquella minoría, y cuando el señor Montero Ríos hizo presente esta exigencia al jefe del gobierno, pidió para ello la celebración de un consejo, y con este fin se celebró el del último domingo. No fué acto espontáneo ni exclusivo del Sr. Sagasta la celebración de aquella conferencia, sino natural y debida atención a los deseos manifestados por el Sr. Montero Ríos. Decimos esto con noticias fidedignas, para que ya que en tantas se extraviaba la opinión, no se hable de este punto erróneamente.

La crisis latente de que venimos hablando no ha ofrecido en las primeras horas del día ninguna novedad.

Memorias asturianas se titula un libro en folio, de 815 páginas a dos columnas, escritas por el veterano literato de aquel principado y nuestro amigo, D. Protasio Solís y Cabal, fundador y director que fué de los periódicos de dicha región El Industrial, El Independiente y El Faro Asturiano. Acompaña la Revista Literaria de Asturias.

Al frente de la obra va una expresiva dedicatoria a S. A. la princesa de Asturias, constando aquella de una introducción y diez partes, en las que trata de intereses materiales y morales, historia y literatura, costumbres, teatros, crónicas, cartas, episodios, viajes, fiestas, romerías, correspondencias, gacetas, multitud de poesías que encabezan algunas de Jovellanos, terminando el libro con prosa y verso, en bable ó dialecto del país.

El Sr. González Losada nos ruega hagamos constar que no es expendedor, y solo si fué director de todas las obras que se ejecutaron en su establecimiento de la calle de Bailén, entre los que figuran las medallas de toda la Iglesia católica, y los canónigos D. Alfonso, así como la actual reina regente, los sellos, estampillas, etc., etc.

Lo que hay es que, el Sr. González, afecto siempre a la monarquía, guardaba los únicos ejemplares, esperando ocasión de entregarlos a las tiernas princesas, a quienes profesaba singular cariño, como lo hizo el mes pasado, entregando a su augusta madre, por conducto del duque de Sotomayor, el bajo relieve en bronce que perpetuará el recuerdo del cuarto centenario de Colón.

Las princesitas reconocieron al comisario que tanto se distinguió en la plaza de Oriente, y sospechando la situación en que le habían colocado los reveses de fortuna, que todos deploramos, acordaron remitirle la cantidad que mencionamos en uno de nuestros números anteriores.

En el destacamento de caballería daba la escolta de honor.

En el hotel aguardaban el alcalde, algunos concejales y una comisión de ciudadanos de Nueva York.

El alcalde dió, en nombre de todos, la bienvenida a los augustos viajeros, que traen la alta representación de la nación española, agradeciéndoles que hayan venido a honrar con su presencia a la gran ciudad comercial de los Estados Unidos.

Los infantes contestaron con frases de reconocimiento por la cordial acogida que han encontrado en este país.

Mañana visitarán los infantes los principales monumentos que encierra la ciudad, y es probable que hagan alguna excursión a sus alrededores.

La colonia española proyecta algunas fiestas en honor de aquéllos.—Fabra.

Nueva York 26. Los periódicos describen con minuciosos detalles la llegada a esta ciudad de los infantes doña Eulalia y D. Antonio, dedicándoles cordiales frases de bienvenida.—Fabra.

El director del periódico La Defensa Profesional, D. Ceferino Velasco, nos ha remitido los escalafones del ministerio de Hacienda, que ha publicado.

Lo damos las gracias por su atención.

Mañana por la tarde se reúne en el Ayuntamiento la junta municipal de Sanidad.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

como en lo de Toppman. Pero creo que es ya demasiado interesante el asunto.

El señor de Montaran-Selignac llegó, acompañado del señor de Saint-Pons.

—¡Señores, envidiadme; acabo de salir del pozo!

Todos los asistentes lanzaron una admiración de sorpresa y de envidia.

—¿Del pozo célebre?... ¿Del pozo del crimen?... ¿Del pozo de Chatillon?

El duque prosiguió:

—Cuando digo que salgo del pozo, es preciso comprender lo que quiero decir. No es que haya bajado a él, ni que, a Dios gracias, me hayan arrojado en él... Salgo... de ver el legendario pozo en donde han arrojado a una inocente criatura.

Duvidier dijo al aventurero:

—Una inocente criatura. ¿Comprendéis? Ha hablado en singular. De modo que no ha habido más que una víctima.

Horacio frunció imperceptiblemente el ceño.

El señor de Montaran continuó:

—Figuraos que esta mañana, al acompañar a la hermosa Helly a casa de su tía, vendedora de sanguijuelas en la calle de Tombe-Isoire, un buen barrio...

El agente de cambio se inclinó al oído del vizconde y le dijo:

—Conozco a la tía de tan amable joven. Las he visto juntas. Gasta hombreras, un sable y unos bigotes... Es un sargentón de artillería alojado en el cuartel de Montrouge...

El orador continuaba diciendo:

—Figuraos que al llegar cerca de una taberna, que tiene un rótulo en el que se lee «Al vino sin agua», vemos, a la izquierda de la calzada, una gran afuente de gentes de las cercanías, retenida por algunos agentes y gendarmes... La locueta de mi querida me dice: «Debe haber ocurrido algún crimen, algún suicidio ó algún accidente. ¡Vamos a Verlo! ¡Vamos a Verlo! Pasaremos el rato...» Y allí nos plantamos. Por desgracia, aquello no era para pasar el rato. Acababan de sacar del pozo al pobrecito niño...

—¡Ah!

—Un torro precioso, hermoso como el hijo de un príncipe. ¡Aquello era enternecedor! El pobrecito respiraba aún...

cil hacer algunas indicaciones para poner a la policía sobre la pista de los criminales...

—¿Un niño de tres años! ¡Qué tontería! Además había perdido el conocimiento y fué llevado inmediatamente al hospital Cochin. Después hemos sabido que el angelito expiró sin que haya habido medio de hacerle volver en sí.

—Y como es natural, ¿sin hablar?

—Sin embargo, han debido encontrar algún indicio en la mujer asesinada, para poder identificar su personalidad, y por lo tanto poder remontarse al origen del crimen.

—No se ha descubierto nada. Esto es precisamente lo raro de la cosa. El cadáver será expuesto mañana en la Morgue. Pero la justicia no funda ninguna esperanza en semejante exposición. Esa mujer es forastera, parece venir de bastante lejos. ¿Quién puede conocerla en París?

El padre de Marcelo se pasó la mano por la frente.

—Semejante oscuridad envolviendo un acto tan odioso—dijo con seriedad—es muy deplorable. Sin embargo, no hay que desesperar, veremos cómo persiguen, descubren y castigan a los criminales. Hay que tener presente que por encima de los hombres está la voluntad de Dios.

Toda la noche trascurrió sin que tuviera otra conversación en el círculo.

Horacio la sostenía con calma, facilidad y aplomo incomparables.

Oyéndole hablar de aquella manera, tan tranquilo, tan sonriente, tan despreocupado, quién hubiera podido imaginar la tempestad que se agitaba en su cerebro?

Mil inquietudes, mil terrores, mil planes horribles se disputaban el lugar.

Una cifra escrita con caracteres de fuego se presentaba ante sus pupilas.

—¿Uno!

—¿Qué había sido del otro?

—¿Vivía aún?

—¿No levantaría la voz para denunciar, para acusar, para condenar a sus asesinos?

Pero el ex secretario del señor de Jouy era tan perfectamente dueño de sí mismo, que nadie hubiera podido sospechar aquella revolución interior.

Cuando dieron las doce dió a sus conturbios:

—Señores, voy a empezar el aprendizaje del hombre metódico, y considerándome ya casado, voy a acostarme temprano. Hace buen tiempo; me duele la cabeza y me voy dando un paseo. Salí, se abrochó la americana y levantó el cuello, encendió un cigarro y se dirigió por los boulevards hacia la calle Real y después a los Campos Eliseos hasta la plazuela de la Estrella.

No se detuvo hasta llegar al Arco del Triunfo.

En frente de él, pero a lo lejos, al otro extremo de la Grande-Armée y de Neuilly, por encima de la meseta de Courbevoie, un rincón de la noche y del cielo se iluminaban con un resplandor rojizo.

Con el capuchón del capote cubriendo cuidadosamente el kepis, dos guardias de la paz desgastaban el calzado alrededor de la plaza circular. Uno de ellos miró en la misma dirección que nuestro aventurero y dijo al otro:

—Juraría que eso es algún incendio.

—Es fácil que así sea—contestó el otro—pero a bastante distancia. Largo tenía que ser el brazo que desde aquí lo apagase. Debe ser en la carretera de Saint-Germain, hacia Rueil y Nanterre.

—Bueno—contestó el primero—por eso lado no faltan bomberos.

—En Nanterre—corroboró el segundo—diantre, sí, sí, por allí debe ser.

El señor de Villers había visto lo que quería ver. Volvió hacia la calle del Circo. A medida que andaba se iba diciendo:

—Ese Pochet es un excelente muchacho! Tiene una maestría, un tino en la ejecución. Preciso me será deshacerme de él, de la misma manera que me he deshecho de Elena y de una trinidad de individuos que me estorbaban; como Pantallan me ha librado de la Labrador, ya buscaré a alguien que me quite de enmedio a Pontallan...

Se pasó la mano por el bigote muy satisfecho.

—Y a ese alguien no le tengo acaso a mano? Pues Pochet. Los haré que vivan juntos, y como tienen caracteres tan distintos, acabarán por matarse el uno al otro. Lo que es el célebre proverbio Un tala a otro no se muere, no tiene aquí aplicación.

Una arruga surcó su frente.

MANO DE HIERRO.

—Sí, pero esa niña que no han encontrado allí en Chatillon con... con el niño. Acortó el paso para pensar mejor.

—Esa niña ha desaparecido... sin dejar ninguna huella... ¿Dónde está?

Después de un instante de cavilación, prosiguió:

—Toma, pues ya lo sé! Sans-Fruses, que no ha acudido a la cita para recibir la recompensa, me la ha arrebatado...

Claro está me la ha escamoteado para tener un arma viva contra mí, para hacerme sudar continuamente.

Bueno, se le dará una cantidad, que no puede ser muy exorbitante. Con tal de que no quiera mas que dinero... Pero si hubiera exigencias...

Entonces peor para él. Ya me he enterado con otros peores. No se juega inútilmente con un hombre como yo. Tengo el temple de las espadas de Toledo, y el acero hiere, desgarrar y mata.

Había llegado a la calle del Circo... A la mañana siguiente su criado le despertó y le entregó los periódicos de la mañana, orden que le había comunicado antes de acostarse. Estos publicaban los artículos que ya hemos citado, concernientes, no tan solo al Misterio de Chatillon, sino al «accidente» de la Villa Saint-Pere, la desaparición de la señorita de Jouy y el incendio de la fábrica abandonada.

Estos tres últimos hechos ocuparon su atención tanto como el del gran misterio que quedaban eclipsados para los curiosos por su gravedad.

Cuando Horacio hubo terminado la lectura, se dijo:

—¡Todo marcha a pedir de boca. Si Dios no se mezcla en mis asuntos pronto será millonario...

Entonces fué cuando escribió a Maximiliano la carta que este último leyó a Jacobo y de cuyo texto ya tienen conocimiento nuestros lectores.

—Es preciso tomar toda clase de precauciones, se dijo.

Era el principio de aquel día, porque toda la última parte de nuestro relato se condensa en cuatro días; era el principio de aquel día, decíamos, lleno de incidentes, de peripecias y de catástrofes, cuyo amanecer había visto a Jacobo llevar a Elena a su habitación.

De aquel día, a partir del cual debía

MANO DE HIERRO.

—Sí, pero esa niña que no han encontrado allí en Chatillon con... con el niño. Acortó el paso para pensar mejor.

—Esa niña ha desaparecido... sin dejar ninguna huella... ¿Dónde está?

Después de un instante de cavilación, prosiguió:

—Toma, pues ya lo sé! Sans-Fruses, que no ha acudido a la cita para recibir la recompensa, me la ha arrebatado...

Claro está me la ha escamoteado para tener un arma viva contra mí, para hacerme sudar continuamente.

Bueno, se le dará una cantidad, que no puede ser muy exorbitante. Con tal de que no quiera mas que dinero... Pero si hubiera exigencias...

Entonces peor para él. Ya me he enterado con otros peores. No se juega inútilmente con un hombre como yo. Tengo el temple de las espadas de Toledo, y el acero hiere, desgarrar y mata.

Había llegado a la calle del Circo... A la mañana siguiente su criado le despertó y le entregó los periódicos de la mañana, orden que le había comunicado antes de acostarse. Estos publicaban los artículos que ya hemos citado, concernientes, no tan solo al Misterio de Chatillon, sino al «accidente» de la Villa Saint-Pere, la desaparición de la señorita de Jouy y el incendio de la fábrica abandonada.

Estos tres últimos hechos ocuparon su atención tanto como el del gran misterio que quedaban eclipsados para los curiosos por su gravedad.

Cuando Horacio hubo terminado la lectura, se dijo:

—¡Todo marcha a pedir de boca. Si Dios no se mezcla en mis asuntos pronto será millonario...

Entonces fué cuando escribió a Maximiliano la carta que este último leyó a Jacobo y de cuyo texto ya tienen conocimiento nuestros lectores.

—Es preciso tomar toda clase de precauciones, se dijo.

Era el principio de aquel día, porque toda la última parte de nuestro relato se condensa en cuatro días; era el principio de aquel día, decíamos, lleno de incidentes, de peripecias y de catástrofes, cuyo amanecer había visto a Jacobo llevar a Elena a su habitación.

De aquel día, a partir del

hecho cargo del mando del distrito. En vista de un telegrama recibido del consul de España en Cotto, referente a algunos casos sospechosos que se han presentado en aquella ciudad, el gobernador civil Sr. Santhou de acuerdo con el director de Sanidad de este puerto, Sr. Martínez Barcia, ha dictado disposiciones a fin de que se ejerza la más estricta vigilancia a la entrada de los buques. Así mismo dicha autoridad ha telegrafado al señor ministro de la Gobernación, poniéndole de manifiesto el escaso personal facultativo que reúne esta dirección de Sanidad y la imposibilidad de poder ejercer la vigilancia necesaria en estos casos.—Ferrando.

Nombramiento antiépico.—Conflicto. Villanueva y Geltrú 26, 2 t. Se nota grandísima agitación, por darse como seguro que el silvestra Sr. Mila será nombrado alcalde de real orden.

El Ayuntamiento se propone dimitir en masa y los obreros de todos los talleres y fábricas declararse en huelga general. Témese ocurra un conflicto, por ser antiépico a la población tal nombramiento.—El corresponsal.

Medidas sanitarias.—Preparativos electorales.

Lérida 25, 2 t. El gobernador Sr. Padules, se desvela en proponer cuantos medios son necesarios al saneamiento de la población; así lo ha hecho presente a la junta de sanidad, la cual acordó se tomaran energéticas medidas a fin de evitar el desarrollo de enfermedades contagiosas.

Noticias de Sort acusan gran movimiento electoral, preparando a la lucha frente al candidato ministerial Sr. García Trapero.—Arroyo.

Preparativos. Valencia 26, 11'30 m.

Han comenzado los preparativos para que la fiesta del Corpus revista este año mayor esplendor que en los anteriores. A los gigantes se les está ataviando y tratando de poner de moda a la gigante española, si bien por razón de economías no podrá llevar esta el traje nuevo, como se pretendía.

A pesar de las órdenes del señor gobernador civil, referente a la prohibición de la venta de localidades para la corrida de despedida del cañal corrobos, los revendedores hacen su agosto abusivo ocultamente; sin embargo, se ha cogido infraganti a dos siendoles decomisados no solamente las localidades que llevaban, sino el dinero producido de las ventas, el cual se lo repartió entre los pobres.—Ferrando.

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 26. Un despacho de Shanghai inserto en *El Standard* de hoy, se hace eco del rumor de que el crucero de guerra ruso *Vladivostok* se ha ido a pique en la costa de Corea.

Paris 26. Las huelgas de albañiles y canteros se extienden a varias poblaciones de Francia. Los huelguistas piden, no solo reducción de horas de trabajo y aumento de salario, sino que también se les cuente el tiempo que tardan en llegar a la obra cuando ésta diste más de dos kilómetros de la población.

Madrid 26. La prensa inglesa se empeña en atribuir importancia política al viaje a esta capital del embajador de Inglaterra en Madrid, creyendo que contribuirá a la pronta terminación del tratado de comercio entre la Gran Bretaña y España.

Bruselas 26. Ha terminado el Congreso internacional de mineros, eligiendo la junta directiva para 1893. Después ha acordado que el próximo Congreso se reúna en un distrito de Alemania, dejando la elección del mismo a la junta directiva.

Nueva York 26. Se asegura que el presidente de la República de los Estados Unidos, a pesar de que desea la derogación de la ley relativa a la acuñación de la plata, ha manifestado que no cree necesario convocar al Congreso (ambas Cámaras) antes del otoño próximo.

CONGRESO

SESIÓN DEL 26 DE MAYO.

La abrió a las tres el señor marqués de la Vega de Armijo. En los escanios veinte diputados y en el banco de los ministros los señores López Domínguez y González.

Preguntas y ruegos.

El Sr. DATO se ocupa de la división territorial, y espera que León no resulte perjudicada, después de los ofrecimientos que se han hecho de establecer allí la capitalidad.

El señor ministro de la GUERRA dice que el asunto se someterá a informe de los centros consultivos, sin embargo de que él mantiene su pensamiento respecto a la nueva división territorial militar.

El Sr. DATO anuncia una interpelección sobre el particular, añadiendo que los ofrecimientos hechos por el ministro a los diputados por Sevilla indican que se trata de llegar a una transacción.

El señor conde de NIEBLA se ocupa de las fortificaciones en la isla de la Palma (Tarifa) que no están al nivel de los adelantos modernos, a pesar de la importancia estratégica que reúne dicho punto.

El señor ministro de la GUERRA contesta que los ingenieros militares han presentado un nuevo proyecto en relación con otras obras de fortificación en Algeciras y Ceuta.

Los señores BULLÓN, LASTRES, LOS ARCOS y conde de la CORZANA formulan diversas preguntas.

El Sr. LINARES RIVAS manifiesta que en un periódico se ha dicho que el gobierno no dará importancia a la Proposición de los diputados por Galicia.

Si el hecho es cierto, dice, merecen las mayores censuras. Pide que el ministro de la Guerra declare categóricamente si llevará a efecto la división militar territorial en 1.º de julio, como no estén aprobados los presupuestos.

El señor ministro de la GUERRA contesta que el sueldo de referencias no ha sido inspirado por el gobierno. Declara que abriga un espíritu de concordia y que transigirá en todas aquellas cuestiones que no afecten al interés general del país.

Termina asegurando que tiene el derecho de reservarse su opinión hasta que llegue el momento oportuno de discutir los proyectos de Guerra.

El Sr. LINARES RIVAS rectifica, diciendo que los gobiernos están en el deber de contestar a los diputados.

El señor ministro de la GUERRA pregunta que el art. 166 del Reglamento facultaba para no contestar al Sr. Linares Rivas. De no aprobarse los presupuestos para el 1.º de julio, el gobierno entonces propondrá lo que más conveniente para los intereses públicos.

Nuevamente habla el Sr. LINARES RIVAS.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ insiste en su negativa.

ORDEN DEL DIA

Discusión del Mensaje.

Continúa su interrumpido discurso el Sr. Cos-Gayón. (En el banco de los ministros los señores Sagasta, Montero Rios, Gamazo, Maura, González y López Domínguez.)

En los escanios muchísimos diputados y algunas senadores. Las tribunas completamente llenas. El Sr. COS-GAYÓN dice que no puede considerar legales las reformas militares hechas por medio de decretos, lo cual implica una dictadura, de la cual también se muestra partidario, a juzgar por sus actos, el señor ministro de Marina.

Se ocupa de la supresión del Tribunal de Cuentas, y censura duramente al ministro de Hacienda por sus proyectos, que se reducen a destruir todo lo establecido, no respetando la jurisprudencia asentada.

Considera inoportuno el decreto sobre reformas en las clases pasivas, reformas que fueron infirmadas desfavorablemente en otra ocasión por el Consejo de Estado, por estimarse de infracción legal y de atropello.

Entonces no pudo pasar y ahora se quiere que pase en un artículo de la ley de presupuestos.

Hace extensas consideraciones respecto a las autorizaciones que se solicitan. El gobierno está en una situación difícil, presentándose una disidencia, pues el Sr. Gamazo tiene una decisiva autoridad dentro del partido liberal, cuando antes fue el jefe de las disidencias.

El Sr. Gamazo ha derribado a todos los ministros de Hacienda liberales, incluso al liberalista Sr. Moré, que ahora empuja ante los proyectos de monopolio y arrienda.

Verdad es que si los ministros no se someten al Sr. Gamazo, tienen necesidad de dimitir.

Así puede explicarse que el señor Montero Rios trate de suprimir la justicia en España. (Risas.)

Nadie cree que los presupuestos se nivelen con esos proyectos y con esas economías.

Llama la atención sobre los discursos de los diputados liberales contra el gobierno, aunque después voten en favor del mismo.

(Entra el señor ministro de Fomento. Sólo falta en el banco del gobierno el señor ministro de Marina.)

Otro error es el de considerar nivelados los presupuestos, perjudicando el crédito a virtud del anuncio de un empréstito, y de la desacertada capitalización de las pensiones de las clases pasivas.

Expone el orador que hay ciertas economías que no resultan, contribuyendo a la disminución de los ingresos, por cuanto que se abandonan determinados servicios.

Declara que la minoría conservadora no pasará por las autorizaciones que solicita el gobierno.

Hay que resolver la crisis política en que se encuentra el gabinete formando los hombres que representan distintas tendencias económicas.

El ministerio es de conciliación ó de cabezas.

Termina el Sr. Cos-Gayón pidiendo a la mayoría conceda a los conservadores lo que éstos concedieron en 1892 al discutir los presupuestos. (Aprobación en las minorías.)

El señor ministro de GRACIA y JUSTICIA empieza diciendo que no estaba huido, como se había asegurado en la sesión anterior.

El Sr. COS-GAYÓN: Huido del señor ministro de Hacienda. (Risas.)

El señor ministro de GRACIA y JUSTICIA prosigue diciendo que no es el llamado a discutir graves cuestiones políticas indicadas por el señor Cos-Gayón.

Protesta de los calificativos hechos por éste de monstruosas é inauditas, refiriéndose a las autorizaciones.

En el artículo del proyecto de Presupuesto, se citan las leyes que se propone reformar y que son necesarias para el planteamiento del presupuesto. (Rumores.)

Solo se pide autorización para reformar un solo artículo de la ley, en lo que se refiere a la dirección general de Registros, supresión del tribunal Contencioso y reorganización de los tribunales.

Recuerda que por autorización se reformaron en 1892-93 varias leyes más graves que las que hoy se solicitan. (Bien, bien, en la mayoría.)

El Sr. COS-GAYÓN: De acuerdo la mayoría con las minorías.

El Sr. MONTERO RIOS manifestando que no se trata de acuerdos sino del hecho concreto de haber pedido las referidas autorizaciones.

Aquí tampoco se trata ahora de hacer pasar de contrabando las autorizaciones, porque tiene ofrecido presentar las bases de los proyectos de ley, además de que en la submisión de presupuestos se ha presentado para dar toda clase de explicaciones. (Aprobación en la mayoría.)

Asegura que el documento a que se refirió el Sr. Cos-Gayón y que apareció enviado a los secretarios del Congreso, fué remitido por medio de una real orden.

El Sr. COS-GAYÓN: No aparece así en el *Diario de Sesiones*.

El señor ministro de GRACIA y JUSTICIA: Sor culpa del impresor. (Se lee el documento de referencia en que aparece la real orden. Grandes murmullos.)

También se da lectura a *Diario Oficial de Sesiones*, en el que no consta que fuera remitido el proyecto de ley por medio de real orden.

(Rumores en los bancos de la minoría y risas en la mayoría.)

Continúa su discurso el Sr. Montero Rios, examinando los cargos dirigidos al gobierno, y muy especialmente a los proyectos de Gracia y Justicia, sosteniendo que no ha dejado de cumplir los deberes legales.

Al acto recuerda algunas reformas hechas por el Sr. Cos-Gayón por medio de reales órdenes. (Aprobación en la mayoría.)

Esas reformas, que afectaban a las excedencias voluntarias de magistrados, fué de grandísima importancia y trascendencia.

Se promueve un extenso diálogo entre los Sres. Cos-Gayón y Montero Rios, que obliga al señor presidente a llamar al orden repetidas veces.

La mayoría y minorías protestan de las frases de uno y otro orador, hasta que el Sr. Montero Rios declara que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, sino que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

El Sr. Cos-Gayón dice que el Sr. Montero Rios, al decir que el Sr. Cos-Gayón no tiene derecho a que se le imponga un procedimiento de infracción legal, está cometiendo un error de jurisprudencia.

CATEDRAL DE LA ALMUDENA INGRESOS PTAS. Recaudación de la parroquia de Atocha y la Concepción, por marzo y abril. 302

LAS PEINADORAS ganarán dinero accediendo de 7 a 8 de la tarde a la calle del Sur, 2, porteria, ó de la Olmo, 22, principal.

ASILLO DE LA NOCHE En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Cameros), un bonito abito, cama y sillas en la noche del 25 de mayo, 42 hombres, 10 mujeres y 2 niños. Total, 55.

PIANO Se vende uno vertical, barato. Olmo, 22, principal. BICICLETA empuñada cincher, se vende. Estrella, 15, 2.ª izda.

AYUNTAMIENTO Los portadores de las carpetas se hallan con el número 312 representativa del cupón 62 del empréstito de 1861, y los números 1318 a 1362 representativos del cupón 34 del empréstito de 1868, podrán hacer efectivo su importe en la tesorería municipal el día 27 del corriente mes, de doce a dos de su tarde, con deducción de los impuestos establecidos en los artículos 6.º, 7.º, 8.º y 9.º de la ley de 30 de junio de 1892.

TRASPASO por ausencia, de un restaurant muy conocido y acreditado. Santiago, 18, 3.ª de la izquierda, información de 10 a 2.

CASAS DE SOCORRO El día 25 se asistieron en las de esta capital 103 personas: 36 graves, 33 viejos y 14 de pronóstico reservado.

CE CEDA BONITO GABINETE decañata. Cor. Baja, 19, 1.ª. SE VENDE UNA SARRET EN- decañata. Sandoval, 1.

DEUDA PUBLICA Pago y entrega de valores: Día 27 Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, omisión de 1892, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 4 por 100, que no se han recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto.

MUEBLES DE LUJO procedentes de empuje; hay cuadros antiguos y lámpara de bronce. Peñate, 43 y 45, tienda y primero.

ENTERRAMIENTOS El día 25 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 36 cadáveres y 6 fetos.

ALMONEDA URGENTE 3.ª Alcobas de palosanto, de 45 y 1.ª y 2.ª. Alcobas de palosanto, de 45 y 1.ª y 2.ª.

ESTADO ATMOSFÉRICO La temperatura del día 25 en el Observatorio de Madrid fué de 27.6 grados; la mínima de 9.7.

ALMONEDA URGENTE 3.ª Alcobas de palosanto, de 45 y 1.ª y 2.ª. Alcobas de palosanto, de 45 y 1.ª y 2.ª.

GOBIERNO MILITAR Servicio de la plaza para el día 27 de mayo. Parada: Primer batallón de Zaragoza y primero de Asturias.

ALMONEDA URGENTE 3.ª Alcobas de palosanto, de 45 y 1.ª y 2.ª. Alcobas de palosanto, de 45 y 1.ª y 2.ª.

QUEJAS DEL VECINDARIO A pesar de la costosa reforma del paseo de Arenal, como antes de emprenderse aquellas obras, continúa en esta calle el estancamiento de aguas sucias, cenagosas é insalubres, procedentes de los solares sin valles de la calle de San Rafael. Es también insoportable que al reformar el paseo de Arenal se haya efectuado fuera del cenitamiento de aduquinos los arcos, las fuentes de vecindad y los abovedados, constituyendo todo esto verdadero peligro para los carnúmenes.

ALMONEDA URGENTE 3.ª Alcobas de palosanto, de 45 y 1.ª y 2.ª. Alcobas de palosanto, de 45 y 1.ª y 2.ª.

REUNIONES La real Academia de Medicina celebrará sesión pública el sábado próximo 27 del actual a las nueve de la noche.

ALMONEDA URGENTE 3.ª Alcobas de palosanto, de 45 y 1.ª y 2.ª. Alcobas de palosanto, de 45 y 1.ª y 2.ª.

VACACIONES MUNICIPALES El Dr. Balaguer recibirá el día 27 de mayo a los portadores de la deuda de esta ciudad de la inclusión del cupón 62 del empréstito de 1861, y los números 1318 a 1362 representativos del cupón 34 del empréstito de 1868, en la tesorería municipal el día 27 del corriente mes, de doce a dos de su tarde, con deducción de los impuestos establecidos en los artículos 6.º, 7.º, 8.º y 9.º de la ley de 30 de junio de 1892.

ALMONEDA URGENTE 3.ª Alcobas de palosanto, de 45 y 1.ª y 2.ª. Alcobas de palosanto, de 45 y 1.ª y 2.ª.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

ALMONEDA URGENTE 3.ª Alcobas de palosanto, de 45 y 1.ª y 2.ª. Alcobas de palosanto, de 45 y 1.ª y 2.ª.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

ALMONEDA URGENTE 3.ª Alcobas de palosanto, de 45 y 1.ª y 2.ª. Alcobas de palosanto, de 45 y 1.ª y 2.ª.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

ALMONEDA URGENTE 3.ª Alcobas de palosanto, de 45 y 1.ª y 2.ª. Alcobas de palosanto, de 45 y 1.ª y 2.ª.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

ALMONEDA URGENTE 3.ª Alcobas de palosanto, de 45 y 1.ª y 2.ª. Alcobas de palosanto, de 45 y 1.ª y 2.ª.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

ALMONEDA URGENTE 3.ª Alcobas de palosanto, de 45 y 1.ª y 2.ª. Alcobas de palosanto, de 45 y 1.ª y 2.ª.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

ALMONEDA URGENTE 3.ª Alcobas de palosanto, de 45 y 1.ª y 2.ª. Alcobas de palosanto, de 45 y 1.ª y 2.ª.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

ALMONEDA URGENTE 3.ª Alcobas de palosanto, de 45 y 1.ª y 2.ª. Alcobas de palosanto, de 45 y 1.ª y 2.ª.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

ALMONEDA URGENTE 3.ª Alcobas de palosanto, de 45 y 1.ª y 2.ª. Alcobas de palosanto, de 45 y 1.ª y 2.ª.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

ALMONEDA URGENTE 3.ª Alcobas de palosanto, de 45 y 1.ª y 2.ª. Alcobas de palosanto, de 45 y 1.ª y 2.ª.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

ALMONEDA URGENTE 3.ª Alcobas de palosanto, de 45 y 1.ª y 2.ª. Alcobas de palosanto, de 45 y 1.ª y 2.ª.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON PABLO LÓPEZ Y ANDRÉS INGENIERO INDUSTRIAL FALLECIÓ EL DÍA 27 DE MAYO DE 1890, A LOS 24 AÑOS DE EDAD. R. I. P.

EL CARBON ANTRACITA se gasta en toda casa bien ordenada. Se enciende con menos astillas y dura más que el mejor coke. No produce olor ni humo, por lo cual no hay peligro de incendios.

BLANCO Y NEGRO El número 108 de esta notable Revista, correspondiente al sábado próximo, será extraordinario, y está dedicado a Las mutaciones españolas.

CUBIERTOS Y ARTICULOS DE MESA METAL EXTRA-BLANCO GOMBALT DR. F. CHERON y Cia. en Paris ÚNICOS SUCCESORES DE GOMBALT-DESCLERES

GRAN LOTERIA DE DINERO 500,000 MARCOS PESETAS, 700,000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

PREPARADOS DE NUEZ DE KOLA DE A. COPEL GRANULADO, VINO, ZYLIXIR Y PASTILLAS COMPRIMIDAS Verdadero tónico del sistema nervioso.

LA SEÑORA D.ª DOLORES SANCHEZ ESCANDON VIUDA DE VAN-BAUMBERGH FALLECIÓ EL DÍA 20 DEL PRESENTE MES, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON JUAN MORENO ROCAFULL Inspector general de primera clase de Caminos, Canales y Puertos, Gran cruz de Isabel la Católica, etc., etc. FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 28 DE MAYO DE 1892.

NOVENO ANIVERSARIO del señor DON JOSE NEGRO Y GARCIA médico director que fué de los baños de Graena, Escorial y Nuevos de Fitero, que falleció el 27 de mayo de 1884.

EL SEÑOR DON LUIS ORTIZ Y RONILLO ha fallecido el día 26 de mayo de 1893. R. I. P.

PUNTILLAS DE NOVEDAD Gran surtido, San Felipe Neri, 4, almacén. Entre la calle Mayor y plaza de Heróclides.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ZUNZO AGUAS SULFURADAS SÓDICAS NITROGENADAS Las más especiales y convenientes para la curación de las enfermedades crónicas del aparato respiratorio.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO BUENOS AIRES, D. Emilio A. Coll, calle de Alsina, 760.